

21 de mayo de 2023

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



SUBSANAN EL ANEXO QUE CONTIENE EL DETALLE SOBRE EL ÁMBITO GEOGRÁFICO EN EL CUAL TIENEN COMPETENCIA LA INTENDENCIA LIMA, LAS INTENDENCIAS DE TRIBUTOS INTERNOS Y LA INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES

[FE DE ERRATAS] Resolución de Superintendencia N° 000103-2023/SUNAT

Mediante el Oficio N° 000014-2023-SUNAT/1M200, la SUNAT ordenó la publicación de la Fe de Erratas del Anexo que forma parte de la Resolución de Superintendencia N° 000103-2023/SUNAT, para efectos de enmendar el ítem 647 correspondiente a la Intendencia de Tributos Internos Cusco, en el cual se establece que el Ubigeo es 030203 y no 00000 como se había dispuesto anteriormente.

De igual forma, se ha modificado la Dependencia y el Código de Dependencia de los Ubigeos 010201 a 010206, 010301 a 010312, 010101 a 010121, 010401 a 010403, 010501 a 010523, 010601 a 010612 y 01071 a 010707 los cuales pertenecen a Intendencia de Tributos Internos San Martín identificada con el código de dependencia 180 y no a la Intendencia Lambayeque identificada con el código de dependencia 70, como se estableció antes.

La Resolución en referencia entrará en vigor el 1 de junio de 2023.

Fuente: El Peruano, Boletín de las Normas Legales, páginas 22 a la 26.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

BDO TAX & LEGAL
tax_news@bdo.com.pe



www.bdo.com.pe



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

© 2023 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.